

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33943** GREGORIO URREA LARA

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en ejecución nº 147/10 seguida en este Juzgado a instancia de Mario Sinsáez Navarro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 27-09-10, resolución por la que se declara a Gregorio Urrea Lara en situación de insolvencia total por importe de 1.200,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 5 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100081446-1